

CERMI-Andalucía da la bienvenida al nuevo equipo de Gobierno de Susana Díaz

- La presidenta de la Junta de Andalucía, la socialista Susana Díaz, hacía público en la tarde del miércoles su nuevo equipo de Gobierno, en el que se separan las áreas de Salud e Igualdad y Políticas Sociales, una de las demandas desde hacía tiempo de CERMI-Andalucía.

(Sevilla, 19 de junio de 2015).- El Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI-Andalucía) da la bienvenida al nuevo Gobierno andaluz de Susana Díaz, cuya composición se hizo pública el pasado miércoles.

En la configuración del nuevo Ejecutivo autonómico el número de consejerías se amplía de 11 a 13, con Salud, Cultura y Educación con departamentos separados. Además, las competencias de empleo quedan desligadas de las de economía, por lo que tenemos por un lado la consejería de Economía y Conocimiento, y, por el otro, la de Empleo, Empresa y Comercio.

De este modo, la intención de la presidenta de la Junta de Andalucía es la de reforzar los servicios públicos y poner el foco de atención en la Educación y la Sanidad, áreas que quiere que recuperen el protagonismo que habían perdido por estar junto a otras en el mismo departamento de la Junta. Era una de las promesas de Susana Díaz durante la campaña electoral.

En lo que respecta al colectivo de personas con discapacidad, que es lo que realmente interesa a esta entidad, se ha cumplido una de las demandas que desde hacía tiempo venía reclamando CERMI-Andalucía, que no es otra que la de que Salud no estuviera en la misma cartera que Igualdad y Políticas Sociales. Desde ahora, María José Sánchez Rubio va a seguir al frente de dicha consejería, pero ya con el nombre de Igualdad y Políticas Sociales.

Siendo ya como es toda una realidad el nuevo Gobierno en nuestra Comunidad Autónoma, CERMI-Andalucía espera que puedan retomarse los asuntos que afectan a las personas con discapacidad en Andalucía y que ya fueron tratados con la presidenta en la reunión que mantuvo con ella tras las elecciones autonómicas.

Una vez que ya es un hecho la inclusión en la organización de la estructura política de la Junta de Andalucía de una Consejería específica que dedique recursos especializados a la atención de las personas con discapacidad y que sirva como interlocutora para introducir la perspectiva de la discapacidad en todas las actuaciones que desarrollen el resto de consejerías (aunque desde esta misma consejería también se vayan a gestionar todas las cuestiones relativas a la Igualdad), quedan pendientes las siguientes medidas que esperamos puedan ser satisfechas por el bien de todos lo antes posible: la reactivación en el Parlamento de Andalucía de una Comisión sobre Discapacidad, la aprobación de decretos y planes de actuación en política social, sanitaria, empleo, formación profesional y educación; la regulación del concierto social y el impulso de actuaciones para mejorar en nuestra Comunidad las prestaciones y programas derivados de la Ley de Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia para la promoción de la autonomía personal de las personas con discapacidad.

Por último, CERMI-Andalucía destaca la necesidad de impulsar la consolidación de un sistema de pagos con todas las consejerías con incidencia en el sector, que agilice los trámites y solucione los problemas existentes. El objetivo final no puede ser otro que el de trabajar juntos para conseguir mejorar la calidad de vida y la inclusión social de las personas con discapacidad y sus familias en Andalucía.

El Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI-Andalucía) es la plataforma de representación, defensa y acción de las más de 700.000 personas con discapacidad que hay en Andalucía y de sus familias. Los integrantes del CERMI Andalucía son DOWN-Andalucía (Federación Andaluza de Asociaciones de Síndrome de Down), FAAS (Federación Andaluza de Asociaciones de Personas Sordas), FEAPS-Andalucía (Confederación Andaluza de Organizaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual), FAISEM (Fundación Pública Andaluza para la Integración Social del Enfermo Mental), FEAFES-Andalucía (Federación Andaluza de Familiares de Personas con Enfermedad Mental), FAPAS (Federación Andaluza de Familias de Personas Sordas), ASPACE-Andalucía, de la que es presidente José Manuel Porras, (Federación Andaluza de Asociaciones de Atención a las personas con Parálisis Cerebral y afines), AUTISMO-Andalucía (Federación Andaluza de Padres con Hijos con Trastornos del Espectro Autista), ONCE, FANDACE (Federación Andaluza de Asociaciones de familiares y Afectados por Daño Cerebral Adquirido), FEDER (Federación Española de Enfermedades Raras), CODISA-PREDIF (Confederación de Entidades de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Andalucía) y ANDALUCÍA INCLUSIVA (Confederación Andaluza de Entidades de Personas con Discapacidad Física y Orgánica).

Entidades que están vinculadas a CERMI-Andalucía son: ÁPICE (Asociación Andaluza de Epilepsia), ACECA (Asociación de Centros Especiales de Empleo de Andalucía) y ACIME (Asociación de Guardias Civiles y Militares con Discapacidad).